

Proceso de Respuesta a Incidentes

Esta guía detalla cómo acceder al equipo de respuesta a incidentes de Chubb, cómo informar un reclamo y qué esperar a continuación.

Contactando al Equipo de Respuesta a Incidentes de Chubb

Características principales

- Reporte incidentes 24/7 a través de su dispositivo móvil, computadora o teléfono
- Acceso a los costos de emergencia en las primeras 48 horas después de un incidente
- Alertas de correo electrónico personalizadas y actualizaciones
- Fácil acceso al Equipo de Respuesta a Incidentes que le ayudará a manejar un incidente cibernético de principio a fin
- Varias capacidades de Idioma
- Punto de entrada para la solicitud del servicio de Respuesta a Incidentes que además permite notificar al Departamento de reclamaciones de Chubb



Aplicación Móvil

¡Nuevo!

Encuentre la aplicación de alerta cibernética de Chubb “Chubb Cyber Alert” en la tienda de Apple, Apple Store para dispositivos iOS y en Tienda Google Play para dispositivos Android.



Página web

¡Nuevo!

Acceda en línea a nuestra plataforma: www.chubbcyberalert.com



Línea Telefónica Local

Línea Telefónica Local de Emergencia
Encuentra tu número local a continuación.

Números Locales

Brasil 0800-0957346
Chile 12300201212

Colombia 01-800-518-2642
México 001-8552504580

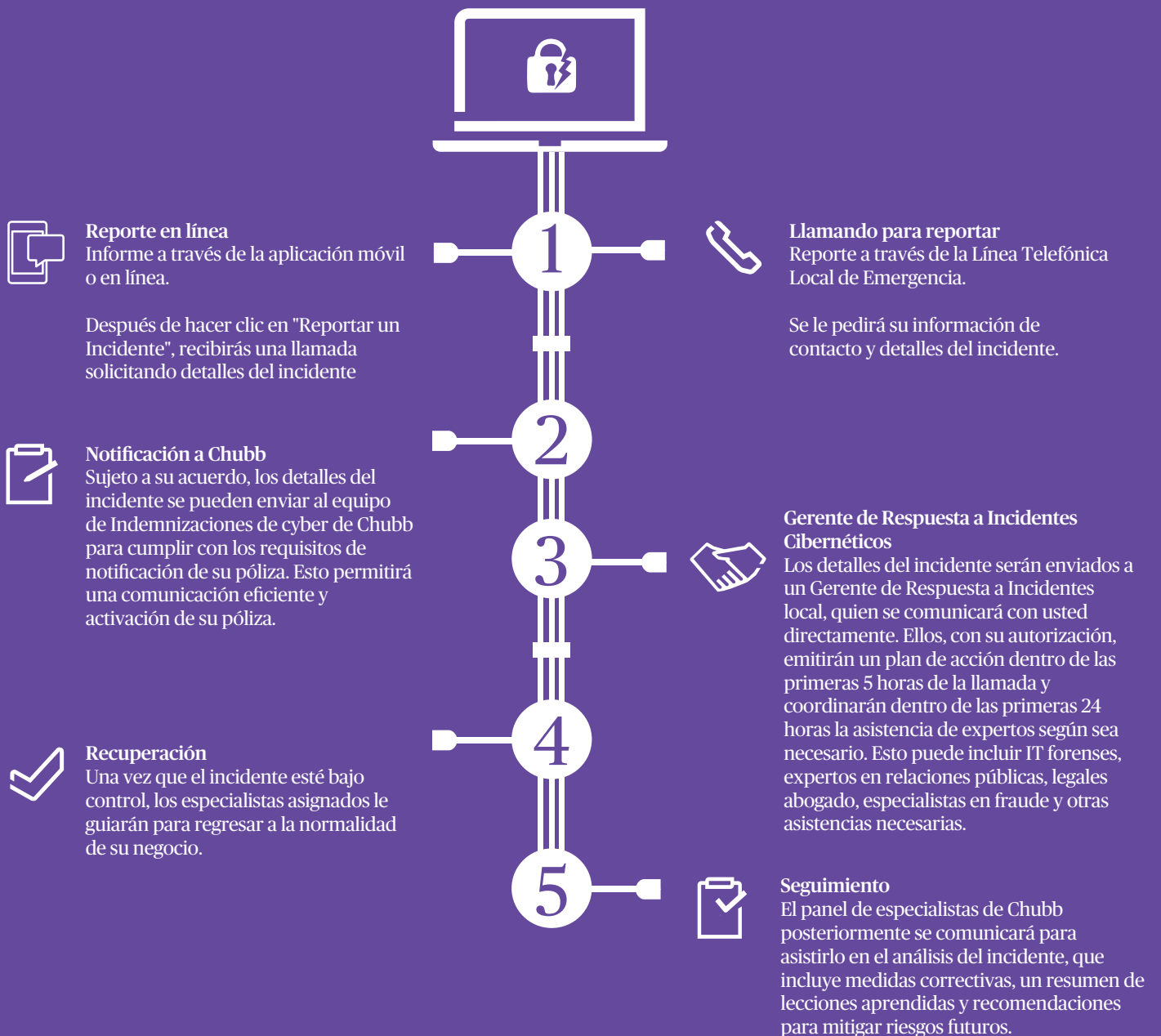
Perú 080056006

Qué esperar: el proceso.

Antes de que ocurra un incidente...

Los Asegurados de Chubb Cyber pueden descargar la aplicación Chubb Cyber Alert o visitar la página: www.chubbcyberalert.com/enrollment/enroll.php para inscribirse. La inscripción permite reportar con un solo clic cuando ocurre un incidente.

Cuando ocurre un incidente...





Preguntas Frecuentes sobre Respuesta a Incidentes



1. ¿Quién es el Gerente de Respuesta a Incidentes Cibernéticos?

Crawford & Company es el más grande proveedor independiente listado en bolsa, de soluciones en manejo de reclamos. Como Gerente de Respuesta a Incidentes le proveerá servicios de gestión y respuesta ante el incidente y al hacerlo está en capacidad de involucrarse y proporcionarle acceso a una red de especialistas expertos en la industria.

2. ¿Debo firmar un contrato de servicios con el Gerente de Respuesta a Incidentes? ¿Puedo revisar dicho documento previo a la ocurrencia de un incidente?

Sí. Familiarizarse con este documento será beneficioso en caso de un incidente, cuando lo más importante es la velocidad en la recuperación. Solicite a Chubb este requerimiento a través de su corredor de seguros y lo contactaremos con Crawford para tal fin.

3. ¿Puedo utilizar un proveedor que no esté en la lista de proveedores aprobados por Chubb?

Sí. Usted está en libertad de usar los proveedores de su elección. Nuestros proveedores han sido cuidadosamente seleccionados y organizados para proporcionar un proceso de respuesta eficiente. Sin embargo, sabemos que la circunstancia o las relaciones previas pueden requerir que usted use proveedores fuera de nuestra lista aprobada.

4. ¿Por qué usar proveedores de Chubb en lugar de los servicios de mesa de ayuda de mi propio administrador de red de TI o de mi proveedor de cloud?

- Los proveedores de Chubb tienen amplia experiencia en la mitigación de un incidente cibernético para responder de manera eficiente y rápida.
- Los proveedores de Chubb prestan sus servicios a tarifas que no son accesibles de otra forma sin la relación con Chubb.
- Todos los proveedores que puedan necesitarse en un evento están disponibles a través de un punto de contacto y responderán conforme a niveles de servicio contratados y acordados previamente.
- El uso de los proveedores de Chubb minimiza la posibilidad de incurrir en la contratación de servicios que pueden no ser necesarios al responder a un incidente.
- Sabemos que la circunstancia o relaciones previas pueden requerir el uso de proveedores fuera de nuestra lista aprobada.

5. Si uso los servicios de Respuesta a Incidentes para un evento que está fuera de cobertura, ¿me facturará el Gerente de Respuesta a Incidentes según el contrato?

Sí. Chubb no cubre costos de servicios de que no estén cubiertos la póliza.

Más información en chubb.com